



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

ACTA DE TERMINACIÓN

DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL CCE ORDEN DE COMPRA NO. 83168 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 CONSECUTIVO SED 3061 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021

En Bogotá D.C., a los 09 días del mes de septiembre del año 2022, DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.683.203, quien se desempeña en el cargo de Director Bienestar Estudiantil, en su calidad de Supervisor, ASTRÍD ROCÍO ROCA PATIÑO, Identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.220.185, en su calidad de Representante Legal del Consorcio Movilidad Escolar 2021 con NIT 901.535.826-1, en su condición de Interventor y ANDRES FERNANDO DUARTE ORTÍZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.628.542, en su calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020, identificada con Nit 901.446.013-9 en su calidad de contratista, suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

FECHA DE INICIO: 20 de enero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2022

CAUSAL DE TERMINACIÓN: Cumplimiento del plazo pactado entre las partes.

VALOR DEL CONTRATO: \$1.962.810.643.

VALOR TOTAL EJECUTADO: \$1.639.027.708.

SALDO A FAVOR DE LA SED: \$323.782.935.

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$0.

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma Supervisor

Nombre: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director Bienestar Estudiantil SED

Firma Interventor

Nombre: ASTRÍD ROCÍO ROCA PATIÑO
Representante Legal Consorcio Movilidad Escolar
2021

Firma Contratista

Nombre: ANDRES FERNANDO DUARTE ORTÍZ
Representante Legal Unión Temporal Especiales Colombia Compra 2020

OBSERVACIONES: N/A

Proyectó: Lizeth Castellanos – Coordinador financiero Consorcio Movilidad Escolar 2021.
Diana Vanessa Quintero Cuéllar – Profesional Jurídico Especializado Consorcio Movilidad Escolar 2021.
Revisó: Edilma Sabogal -Contratista DBE-SED
Revisó: Yenny Ariza -Contratista DBE-SED

11-IF-005
V1